



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0019065/2008

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Analía Beatriz Juan (EXP-UNC N°: 0029344/2009), en la cual interpone recurso de reconsideración contra la Resolución del H. Consejo Directivo N° 345/09; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución del H. Consejo Directivo N° 345/09 expresa en su Art. 1° que se deje sin efecto las actuaciones del concurso de Títulos, antecedentes y oposición destinado a cubrir dos cargos de Profesor Asistente de dedicación simple en la cátedra de "Integración I" del Dpto. Teatro de la Escuela de Artes;

que en los considerando de la mencionada Resolución se hace referencia al Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNC N° 42642, el cual aconseja entre sus partes: "... que debe dejarse sin efecto el concurso por defecto de forma y procedimiento...";

que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 02 de Noviembre de 2009, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento de fecha 26 de Octubre de 2009;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES RESUELVE

ARTICULO 1° RECHAZAR el recurso de reconsideración interpuesto por la **Licenciada Analía Beatriz JUAN**, en contra de la Resolución del H. Consejo Directivo N° 345/09, por la cual, en su Art. 1°, se deja sin efecto el concurso de Títulos, antecedentes y oposición destinado a cubrir 2 (dos) cargos de Profesor Asistente de dedicación simple en la cátedra de "Integración I" del Dpto. Teatro de la Escuela de Artes.

ARTICULO 2° RATIFICAR, en todos sus términos, lo dispuesto por la Resolución del H. Consejo Directivo N° 345/09.

ARTICULO 3° Protocolícese, notifíquese a la interesada, comuníquese a la Escuela de Artes-Dpto. Teatro y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS DOS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

RESOLUCION N°: **597**
RS

Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades